



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Aguas Abiertas



LEN CUP BARCELONA – 29 de junio de 2019 (Puerto de Barcelona)
DESCENSO INTERNACIONAL RÍA DE NAVIA – 4 de agosto de 2019 (Ría de Navia)
AGUAS ABIERTAS
– CRITERIOS DE SELECCIÓN –

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. Los presentes criterios tienen por objetivo regular el proceso de selección de nadadores/as integrantes del Equipo Nacional que participará en la LEN CUP Barcelona y en el Descenso Internacional de la Ría de Navia.
- 1.2. Los/as componentes del equipo deberán participar en todas las actividades propuestas por la Dirección Técnica de Aguas Abiertas para las que sean convocados/as durante la temporada.
- 1.3. La actitud y comportamiento de los/as deportistas durante las actividades preparatorias del equipo nacional serán tenidos en cuenta a efectos de la convocatoria final para la competición de referencia.
- 1.4. Todos los/as nadadores/as seleccionados/as deberán respetar las normas de equipación reglamentadas por la LEN y la RFEN para la competición de referencia. De igual manera, los protocolos de comunicación que establezca la RFEN.
- 1.5. La Dirección Técnica de Aguas Abiertas se reserva el derecho de proponer la selección de algún/a nadador/a que no haya cumplido estrictamente los criterios señalados, en beneficio del Equipo Nacional.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN

	FECHA	PRUEBA	CATEGORÍAS
LEN CUP BARCELONA	29-jun	10K	Masculino y Femenino
DESCENSO INT. NAVA	04-ago	5K	Masculino y Femenino

* Los/as nadadores/as clasificados/as para el Descenso Internacional de la Ría de Navia, también participarán en la 13ª Etapa de la Copa de España de Aguas Abiertas (Navia – 03/ago – 7.5K), con excepción de los/as nadadores/as de categoría infantil.

3. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS

3.1. LEN CUP BARCELONA:

- Selección de los/as deportistas clasificados/as para el Campeonato de Europa Junior en las categorías Junior-2 y Junior-1.
- Selección de los/as deportistas clasificados/as para la Mediterranean Cup en categoría Junior-1.
- Adicionalmente, se valorará la participación de nadadores/as clasificados/as dentro del TOP 5 del **Campeonato de España de Aguas Abiertas 2019** en categoría Absoluta, Junior-2 y Junior-1.

3.2. DESCENSO INTERNACIONAL RÍA DE NAVIA:

- Selección de los/as deportistas clasificados/as para la Mediterranean Cup en categoría Junior-1 e Infantil, con excepción de los/as clasificados/as para el Campeonato de Europa Junior.
- Adicionalmente, se valorará la participación de nadadores/as clasificados/as dentro del TOP 5 del **Campeonato de España de Aguas Abiertas 2019** en categoría Absoluta, Junior-2, Junior-1 e Infantil.

3.3. No se contabilizarán nadadores/as extranjeros/as a efectos de selección.

3.4. Nadadores/as clasificados/as para las dos competiciones, deberán participar en ambas.



Real Federación Española de Natación
Dirección Técnica de Aguas Abiertas



4. SELECCIÓN DE ENTRENADORES

- 4.1. El Director Técnico de Aguas Abiertas de la RFEN asumirá las funciones de Entrenador Responsable durante la celebración del Campeonato y concentración previa. En el supuesto de que su asistencia no fuera posible, se convocará un/a Entrenador/a Responsable para dicha competición.
- 4.2. Los/as entrenadores/as convocados/as serán designados por la Dirección Técnica en función de:
 - Nivel internacional de los/as nadadores/as seleccionados/as según resultados de las pruebas de selección.
 - Número de nadadores/as que hayan conseguido la clasificación en pruebas individuales.
- 4.3. Todos los/as entrenadores/as convocados/as deberán poseer la titulación profesional de Entrenador Superior de Natación y la Cuota de Actividad Estatal (licencia) en vigor.

Dirección Técnica de Aguas Abiertas de la R.F.E.N.
Mayo de 2019